

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19917**    *SONIA LAGO VÁZQUEZ*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 114/12, a instancia de Cristina Lobato Rodríguez, contra Sonia Lago Vázquez, sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 3.850,56 euros.

Y de conformidad con el artículo 276. 5 de la L.J.S., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 14 de junio de 2012.- La Secretaria.

**ID: A120045572-1**